

Los Polvorines, 22 de septiembre de 2026

Ref.: Expediente N°13049/2026  
Becas de Capacitación en Gestión Académica y Servicios a la Comunidad  
para estudiantes de grado del IDEI - Convocatoria 2026

VISTO la Resolución (CS) N° 4100/11, la Resolución (CIDEI) N°8038/26, las postulaciones presentadas y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 4100/11 se aprobó el Reglamento del Programa de Becas de Capacitación en Gestión Académica y Servicios a la Comunidad de la UNGS;

Que por Resolución (CIDEI) N°8038/26, se aprobó la convocatoria a una beca de Capacitación en Gestión Académica y Servicios a la Comunidad, dedicación veinticinco (25) horas semanales, para estudiantes de grado y se designó a los miembros titulares de la Comisión Ad-hoc para evaluar las postulaciones;

Que en las fechas establecidas se recibió una postulación a la beca cuyo código de referencia es "BCyG 02-2026", a saber Melany Magali Arias DNI 44.505.100

Que la postulante cumplen con los todos los requisitos mínimos: a) Ser estudiante activo de la Licenciatura en Sistemas, Licenciatura en Economía Industrial, Licenciatura en Economía Política, Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Electromecánica o Tecnicatura superior en automatización y control; b) haber aprobado o regularizado como mínimo el 40% de la carrera; c) No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS; d) Mostraron interés en la gestión de procesos administrativos.

Que la Comisión Ad-hoc realizó la proyección del orden de mérito de la postulante lo establecido en el Art.º 18 del citado Reglamento;

Que la Comisión Ad-hoc ha analizado la postulación presentada y realizado entrevista a la postulante, y conforme a las características de la convocatoria se delinearon criterios de evaluación y ponderación de los antecedentes;

Que dichos criterios tuvieron como antecedentes los utilizados para realizar el orden de mérito provisorio y las selecciones realizadas en períodos anteriores;

Que de los parámetros evaluados a la vista y en la entrevista telefónica se visualizan en datos evidenciados en el Anexo 1

Que por tanto corresponde emitir el siguiente orden de mérito;

1. Melany Magalí Arias

LA COMISIÓN AD HOC DE BECAS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA Y  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD

RECOMIENDA

Considerar a la postulante Melany Magalí Arias DNI 44.505.100 como primera en el orden de mérito y adjudicar la beca en Capacitación en Gestión Académica y Servicios a la Comunidad para estudiantes de grado del IDEI Ref. “BCyG 02-2026”.

Dra. Florencia Barletta

Dr. Jorge Camblong

Dr. Vladimiro Verre

**Anexo I**  
**Cuadro análisis de los antecedentes**

| <b>Puntaje antecedentes a evaluar por la Directora</b> |                                                          |                                                      |                                                                        |                                      |                   |              |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|--------------|
| <b>Postulante</b>                                      | <b>Experiencia en procesos administrativos (max 5 p)</b> | <b>Experiencia en manejo de informática (max 5p)</b> | <b>Experiencia en documentación y elaboración de informes (max 5p)</b> | <b>Otros antecedentes relevantes</b> | <b>Entrevista</b> | <b>Total</b> |
|                                                        |                                                          |                                                      |                                                                        | <b>(max 5 p)</b>                     | <b>(max 5p)</b>   |              |
| Melany Magalí Arias                                    | 4                                                        | 5                                                    | 4                                                                      | s/d                                  | 4                 | 17           |

Nota: s/d = sin datos; n/c= no corresponde

Melany Magalí Arias de la entrevista telefónica surge que:

- Dominio de Excel
- Análisis de Datos
- Elaboración de Informes
- Bajo uso de IA
- Actualmente con Beca OGES
- Muestra entusiasmo por la tarea
- Cursa en horario nocturno las carreras de Lic. en Economía Industrial y Lic. en Administración
- Disponibilidad horaria por la mañana y tarde para atender la beca.
- Inglés, sin certificación